



PODER ESPECIAL

ALBION EVOLUTION LTD., una Compañía de Responsabilidad Limitada establecida bajo las leyes del Reino Unido, inscrita en la "Companies House" el día 13 de Enero de 2015 con número 9385594, cuyo domicilio registrado es 5B, Sandringham Road, E8 2LR, Londres, Reino Unido, representada por su Director, Marlene Valverde Martínez, confiere el presente PODER ESPECIAL a favor de la Lic. Azucena del Pilar Núñez Zapata, ciudadana ecuatoriana cuyo número de pasaporte es #1710758275, tan amplio y suficiente como sea en derecho necesario para que en nombre y representación de la Compañía, realice los siguientes actos:

- a) Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito;
- b) Abrir y cerrar sucursales en cualquier país del mundo;
- c) Comprar y vender acciones a terceras compañías.
- d) Pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar, y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la compañía;
- e) Cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualesquiera otras cosas que se le deban a la Compañía en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo, y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas y endosar cheques pagaderos a la Compañía;
- f) Intervenir en juntas generales de socios o accionistas y realizar los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efecto en cualquier país del mundo, para que puedan presentar todo tipo de formularios o información respectiva relacionada a la composición accionaria de la Compañía a la que representan a través de este poder, con sujeción a las reglas y reglamentos, constituir compañía en cualquier parte del mundo, ceder, transferir acciones o participaciones, adquirir acciones o participaciones;
- g) girar y extender giros, pagarés y aceptaciones, transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en la que la Compañía esté involucrada, y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados, fueren



generales o especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas, y revocar tales delegaciones.

- h) Los mandatarios nombrados podrán realizar cualquier acto y gestión a fin de cumplir su mandato.

El presente Poder Especial quedará vigente de forma indefinida.

Redactado y firmado el 13 de Enero de 2015, a las 10 a.m., en la ciudad de Quito, Ecuador.

Marlene Valverde M

ALBION EVOLUTION LTD.
Marlene Valverde Martínez
Director



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: <i>Pays/Pais</i>	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document <i>Le présent acte public / El presente documento público</i>	
2. Has been signed by <i>a été signé par / ha sido firmado por</i>	Kuddus Ali
3. Acting in the capacity of <i>agissant en qualité de / quien actúa en calidad de</i>	Notary Public
4. Bears the seal/stamp of <i>est revêtu du sceau / timbre de / y está revestido del sello / timbre de</i>	The Said Notary Public
Certified <i>Attesté / Certificado</i>	
5. at <i>à / en</i>	London
6. the <i>le / el día</i>	13 January 2015
7. by <i>par / por</i>	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number <i>sous no / bajo el número</i>	K373573
9. Seal / stamp: <i>Sceau / timbre:</i> <i>Sello / timbre:</i>	10. Signature: L. Winnett <i>Signature:</i> <i>Firma:</i>

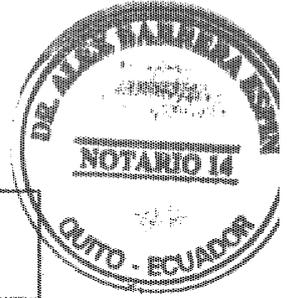


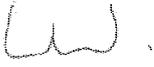
LW

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK public official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country which is not party to the Hague Convention of 5th October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

TRADUCCION



APOSTILLA (Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)	
1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	
Este es un documento público	
2. Ha sido firmado por	Kuddus Alí
3. Actuando en calidad de	NOTARIO PUBLICO
4. Contiene el sello/timbre	del citado Notario Público
CERTIFICADO	
5. En Londres	6. El 13 de Enero de 2015
7. por el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores	
8. Bajo el Número	K373573
9. Sello/Timbre 	10. Signatura: L. Winnett Firma 

Este documento no ha sido usado en UK y contiene una firma original, sello y estampilla adjuntos, es un documento de Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento adjunto. La apostilla adjunta que ha sido fotocopiada y certificada en Reino Unido confirma la firma del Reino Unido, y es público y oficial destinado únicamente a certificaciones. No autentica la firma del documento original y su contenido. Este documento debe ser usado en cualquier país que haya firmado el convenio de Haya, el 5 de Octubre de 1961, y puede ser presentado en la sección consular de cualquier país. Para verificar la Apostilla ingrese a www.verifyapostille.service.gov.uk

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en 02 fojas útiles, me fue presentada y devuelta al interesado Quito,

05 FEB. 2015

DR. ADEX BARRERA ESPIN